



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGÍA, LLEVADA A CABO EL DÍA 31 DE JULIO DEL 2015.**

Siendo las 12:00 horas del día 31 de julio del 2015, en la Sala de juntas de la Dirección de Ecología ubicada en el segundo piso de la Unidad Administrativa Benito Juárez, lugar y fecha señalados en la convocatoria para la décima cuarta sesión ordinaria del Comité Municipal de Ecología, se dio inicio a la reunión del Comité en donde se encuentran presentes los integrantes Lic. Alberto Solórzano Chavira, en calidad de Secretario como suplente del Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra; M.C. María del Pilar Leal Hernández, en representación de CANACO; Mtra. María Guadalupe Valdivia, representante de la UACJ; Quím. Raúl de la Fuente, en representación de Index Juárez; el Regidor Manuel Lucero Ramírez en su carácter de Secretario Técnico; la Ing. Claudia Gisela Medina Montoya como encargada del Despacho de la Dirección de Ecología; Así mismo como invitados, se encuentran presentes la Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles, Coordinadora Jurídica de la Dirección de Ecología del Municipio, así como el Lic. José Armando Alonso García, Asesor de la Regidora Marcela Luna.

Acto seguido el Secretario da cuenta de la lista de asistencia y declara que existe quórum para que la sesión sea válida de conformidad con lo que establece el artículo 26 del Reglamento Interior del Comité Municipal de Ecología del Municipio de Juárez Estado de Chihuahua y procede a dar lectura al orden del día para su aprobación, votando los presentes a favor del desahogo del orden del día en el orden en que fue expuesto.

Como segundo punto del orden del día se encuentra la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que el secretario solicita a los integrantes del comité si tienen a bien aprobar la dispensa de la lectura del acta referida, por haberse proporcionado por escrito a cada uno de los integrantes, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto del orden del día, en desahogo de los Asuntos Generales solicita el uso de la palabra la Ing. Claudia Medina comenta sobre el programa de recolección de televisiones de desecho, el cual inició con un programa denominado piloto, el pasado miércoles tuvieron una reunión en la que se comentó que había muy baja recolección de televisores por lo que se acordó extender el plazo de terminación del programa hasta el día 28 de agosto y se pide a los miembros del comité que se unan a la difusión del programa, para que se haga extensivo en las instituciones que cada uno representa para poder aumentar la cantidad de televisiones recolectadas; hace hincapié en que los televisores analógicos, aunque son residuos electrónicos pueden convertirse en peligrosos por el plomo que contiene la pantalla por lo que se debe dar un cuidado especial y darles un destino final por lo que agradece el apoyo que cada uno pueda brindar para apoyar el programa, de ser posible en sus instituciones establecer un punto de acopio, o bien, con la difusión del programa y los centros de acopio ya establecidos.

Enseguida en uso de la palabra la Lic. Laura Yanelly Rodríguez extiende a los miembros del comité, la invitación que hace la COCEF para participar en el seminario web en español que se realizará el próximo miércoles 5 de agosto a las 10 horas, presentación conducida por el Dr. Felipe Adrián Vázquez Gálvez sobre antecedentes y condiciones generales de las poblaciones estudiadas antes de la intervención del saneamiento en Guadalupe, Caseta, Praxedis y Porvenir, en la que se describirán de manera sucinta las obras implementadas y los esquemas financieros utilizados así como los impactos en la población beneficiada y concluirá con un resumen de las lecciones aprendidas y los retos que aún se tienen en la región. Concluye con la invitación a registrarse en el link [HTTPS://ATTENDEE.GOTOWEBINAR.COM/REGISTER/3342697135617513217](https://attendeegotowebinar.com/register/3342697135617513217).

Continuando con los asuntos generales, hace uso de la palabra Pilar Leal para insistir sobre el tema del Plan de Manejo de Residuos en el Municipio ya que existen otros municipios en el estado de Chihuahua que tiene su plan de manejo y Juárez no lo tiene, siendo una frontera de negocios importante en México, es importante contar con su plan de manejo, se deben aprovechar los residuos que se generan en la ciudad y tener un beneficio, propone que el Comité trabaje en ese tema, aprovechar que tenemos el apoyo de la Universidad, consultores, etc.

Acto seguido por no existir más asuntos generales a exponer en la sesión, siendo las trece horas se dan por terminados los trabajos de esta sesión ordinaria.

LIC. ALBERTO SOLÓRZANO CHAVIRA  
EN FUNCIÓN DE SECRETARIO